



BUIN, 10 ENE. 2020

DECRETO TC N° 119 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 311** de fecha 31 de diciembre de 2019, se adjudica la Licitación Pública denominada **“Arriendo de Buses para el Traslado de Vecinos y Vecinas pertenecientes a las Organizaciones Comunitarias de Buin, en el marco del Programa Playa Buin 2020”**, al Oferente **Sociedad de Transportes Jiménez Hermanos Ltda.**

3.- El **Memorándum N° 18** de fecha 03 de enero de 2020 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita al Sr. Alcalde(S) decretar como Inspector Técnico de Servicio (I.T.S.) **“Arriendo de Buses para el Traslado de Vecinos y Vecinas pertenecientes a las Organizaciones Comunitarias de Buin, en el marco del Programa Playa Buin 2020”** al funcionario municipal Aldo Calderón Saavedra.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde(S), donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Desígnese como Inspector Técnico de Servicio (I.T.S.) **“Arriendo de Buses para el Traslado de Vecinos y Vecinas pertenecientes a las Organizaciones Comunitarias de Buin, en el marco del Programa Playa Buin 2020”** al funcionario municipal **Aldo Calderón Saavedra**, funcionario municipal, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de supervisar los servicios solicitados, su entrega y en general, supervigilar el cumplimiento del contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DIDEKO
- SECPA
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\D° TC\Inspección Técnica\Arriendo de Buses para Traslado de Vecinos Programa Playa Buin 2020.docx

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde